Sesión 2ª

Dia 12 de enero de 1923

Ausente con aviso, Sr. Vocal Dr. José Orain-odia. —

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y diez minutos del dia doce de enero del año mil no-vecientos veintitres, reunidos en la Sa-la de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vocales Docto-res Dn. Fermin Errea y Dn. Juan F. Pas-qualetti, bajo la Presidencia del Profesor Dn. Jorge A. Boero, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y fir-mó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asun-tos que tenia para su resolución, disponiendo:

Sección Capital

Constitución de C. C. E. E. —

Aprobar la constitución de los siguientes Consejos Escolares de Distrito de la Capital:

Consejo Escolar 2º. —

Presidente	Dr. Ernesto H. Celesia
Vice-presidente	Dr. Pedro V. Melendez
Tesorero	Dr. José Maria Rizzi
Interventor	Dr. Luis J. Rocca
Vocal	Dr. Daniel J. Frias

Consejo Escolar 9º. —

Presidente	Dr. Manuel A. Montes de Oca.

~~Vice~~-presidente. Dr. Arturo Goyeneche.-
Tesorero Sr. Nicolás Enucci.-
Interventor Dr. Roberto M. Ortiz
Vocal Dr. Vicente C. Gallo.-

16329 1/932 Hacer constar que en la sesión 1ª, celebrada el día 8 del corriente mes, se adoptó la siguiente resolución: Sobre justificación de inasistencias

Teniendo en cuenta que en la práctica ha sido desnaturalizada la resolución de 14 de Noviembre del 1921 aplicándose en una forma que no es la prevista, desde que el personal docente y aun los directores han considerado como un derecho de los maestros a faltar 3 días en el mes originando esta interpretación faltas excesivas por parte de estos últimos:

1º Derogar la resolución de 14 de noviembre de 1921, por la cual se faculta a los directores de escuela para:

a) Justificar hasta 3 inasistencias con goce de sueldo cada mes al personal docente.-

b) Justificar a los profesores especiales en idénticas condiciones, hasta un décimo del total de las horas de clase que dicten por mes. —

2º Autorizar a los directores para justificar anualmente y con goce

de sueldo:

a) Hasta 20 faltas dentro de las 45 reglamentarias al personal docente.—

b.) Hasta las dos terceras partes del total de horas de clase asignadas en un mes a los profesores especiales".—

Nombramiento de miembros C. E. 5º — Nombrar miembros del Consejo Escolar del Distrito 5º, a los Sres Dr. Pedro Más (Uspallata 927) y Dr. José Pigretti.— (Iriarte 1776) en reemplazo de los Sres Juan C. Raggio y Agustín Caffarena, cuyas renuncias se aceptan.—

Nombramiento de miembros C. E. 15º — Nombrar miembros del Consejo Escolar del Distrito 15º a los Señores: Capitán de Navío Dn Jacinto Caminos y Dr. Arturo de Gainza, en reemplazo de los Sres Ingº Juan Ochoa y Dr. Ramón Méndez, cuyas renuncias se aceptan.—

12621 20º/922
Adscripción de una maestra — Adscribir internamente, a la Inspección Seccional de la Provincia de Santiago del Estero, a la actual maestra de segunda categoría de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 20º, Sra Dolores del C. Correa de Correa.—

20406 12º/922
Nombramiento directora esc: 14 del C. E. 12º. — Nombrar directora infantil para la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 12º, con carácter honorario y sueldo actual, a contar del 24 de febrero próximo, por encontrarse actualmente clausuradas las escuelas a la vez-

directora de la escuela elemental Nº 10 del mismo distrito, M. N. Sra Margarita Fornasini de Ponce, en lugar de la Srta Olivia Baiardi que pasó a otro puesto.—

20098 11/922 Nombrar vice-director infantil para la escuela Nº 7 del C. E. 11º, con carácter honorario y sueldo actual, a contar del 24 de febrero próximo, por encontrarse actualmente clausuradas las escuelas, al maestro de primera categoría de la escuela Nº 5 del mismo Distrito, M. N. y Certificado de haber aprobado en 1922, el 6º año del Profesorado en Letras Sr Federico A. Flores, en lugar del Sr Alfredo Fazio que fué ascendido.— Nombramiento vice director esc: 7 C. E. 11º —

20.097 11/922 Nombrar vice-director infantil para la escuela Nº 16 del C. E. 11º, con carácter honorario y sueldo actual, a contar del 24 de febrero próximo, por encontrarse actualmente clausuradas las escuelas, al maestro de primera categoría de la escuela Nº 23 del mismo distrito y subpreceptor de la nocturna "B" del C. E. 6º, Profesor Normal en Letras Sr Pedro E. Echevarría de acuerdo con la resolución de 4 de febrero de 1908.— Nombramiento vice-director esc: 16 C. E. 11º.

324 1/923 Autorizar la adquisición de los artículos necesarios para el automóvil de la Repartición Nº 160, aprobando las adjudicaciones propuestas Autorizando adquisición artículos para automóvil 160.—

por la División Compras que ascien-
-de a la suma de trescientos diez pesos
con veintiséis centavos moneda nacio-
-nal ($310 26/100 m/n) debiendo oportuna-
-mente, Dirección Administrativa in-
-dicar la imputación del gasto. —

Sección Provincias

126 C/923 Adscribir interinamente a la Inspección General de Provincias, al director de la escuela Nº 220 de Monte Castillo (Córdoba) Señor Ramón V. Quiroga a contar del 1º de marzo próximo. —

Adscripción director esc: 220 de Córdoba. —

Sección Territorios. —

15097

15097 9/921 Disponer la devolución que solicita el Señor Emilio Rapasini, del certificado de depósito que acompañó a su propuesta que presentó en la licitación efectuada para la construcción del edificio con destino a la escuela de "Miguel Cané" (Pampa); y pasar el expediente a estudio de la Asesoría Letrada. —

Devolución de garantía de licitación edificio "Miguel Cané" (Pampa)

- - - - - - Nombrar Encargado Escolar en Comodoro Rivadavia al Señor Capitán de Navío Dn Francisco Borges.

Nombramiento E. E.

Sección Capital

- - - - - - 1º Nombrar Ayudante 1º de Inspección Médica Escolar, en reemplazo de la Sra María A. Villalonga de Quink que renunció, a la actual escribiente Srta María Selhay. —

Nombramiento personal administrativo. -

2º Nombrar escribiente en reem=

=plazo de la Srta María Selhay que se ascien=
=de, al Sr. Ramón Oscar Cañarte.—

3º. Nombrar escribiente de la Bibliote=
=ca Nal de Maestros, en reemplazo de la Srta
María Cinotto, que fué declarada cesan=
=te, a la Sra Juana R. de Ortiz, quien de=
=berá prestar servicios en Inspección Gene=
=ral de Territorios.—

Nombramiento de apoderados.—

- - - - - - — 1º. Nombrar apoderados del H. Con=
=sejo, para los Juzgados que tenía a su
cargo el Sr. Antonio M. Frogone, que falle=
=ció, a los Sres Dn. Cirilo Bergalli y Dr. Ra=
=món Cornell.—

2º. Desdoblar los Juzgados a cargo
del Apoderado Sr José María Videla, quien
quedará a cargo de uno de ellos, nom=
=brándose para el segundo al Dr. Anto=
=nio M. Frogone.—

El Señor Vocal Doctor Enea, al
designarse reemplazante del Sr Frogone
votó a favor del Señor Julio Tiscornia.—

No habiendo mas asuntos
que tratar, se levantó la sesión sien=
=do las diez y ocho horas.

Jorge [illegible]

[illegible]